

- Le hemos recomendado que comience con Denosumab (1 inyección cada 6 meses) porque creemos que es la mejor opción en su caso para el tratamiento de la Osteoporosis que padece.
- El tratamiento de la Osteoporosis es a largo plazo para que pueda apreciarse el beneficio en su masa ósea por lo que usted estará con esta medicación varios años si no surgen incidencias reseñables. Posteriormente, al suspenderlo, se valorará individualmente la necesidad de continuar con otra medicación para no perder el efecto protector conseguido.
- Si alguna vez ha tomado fármacos bifosfonatos (alendronato, risedronato, ibandronato), recuerde que no deben administrarse de manera coincidente en el tiempo mientras esté con Denosumab.
- La administración del inyectable es sumamente sencilla . Puede inyectársela usted mismo o si lo prefiere acudir a consulta de enfermería para su administración.
- El tratamientos con Denosumab suele ir acompañado con la prescripción de suplementos de Calcio y Vitamina D.
- Esta medicación suele producir muy buena tolerancia y pocos efectos secundarios pero precisa de un seguimiento especializado y cronológico correcto que asegure su buen cumplimiento. Se le realizarán análisis periódicos que generalmente suelen hacerse antes de la siguiente administración.
- Es recomendable una consulta inicial con su odontólogo habitual.
- Otros efectos secundarios que están reflejados en ficha técnica son más excepcionales y estaremos siempre atentos durante su seguimiento. Si durante el curso del tratamiento surge algún problema, contacte con su reumatólogo.